

SOLICITUD DE ACTIVIDAD FORMATIVA PARA SU INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO PROPIO DE LA ETSIN, DE ACTIVIDADES ACREDITABLE EN TITULACIONES DE GRADO¹

- **DENOMINACIÓN DEL CURSO:**

Finanzas Personales - Habilidades y herramientas financieras

- **GRUPO DE ACTIVIDAD AL QUE PERTENECE, SEGÚN CATÁLOGO²:**

C3

- **CURSO ACADÉMICO:**

2024-25

- **ORGANIZADO POR E IMPARTIDO EN:**

E.T.S. Ingenieros Navales

- **Nº DE CRÉDITOS EUROPEOS (ETCS)³:**

1

- **Nº DE HORAS:**

10 horas presenciales y 20 de estudio del alumno

- **¿TIENE EL ALUMNO QUE PAGAR POR ESTA ACTIVIDAD ALGÚN TIPO DE MATRÍCULA AL INSCRIBIRSE EN ELLA, APARTE DE LO CORRESPONDIENTE AL RECONOCIMIENTO DE LOS CRÉDITOS?**

NO

- **Nº DE PLAZAS OFERTADAS:**

25

¹ Según el art. 12 del RD 1393/2007, actualizado según el RD 861/2010, de 2 de junio, “los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación del al menos 6 créditos europeos.”

² El Catálogo General de Actividades Universitarias Acreditables en Titulaciones de Grado establece los siguientes grupos (<https://blogs.upm.es/actividadesacreditables/limites-de-ects-reconocibles/>):

- A) Representación Estudiantil
- C) Actividades Culturales
- S) Actividades de Cooperación y Solidarias
- D) Actividades Universitarias Deportivas

³ El nº máximo de ECTS reconocibles por curso académico es:

C1) Competiciones culturales, científicas y tecnológicas	2
C2) Participación en Grupos y conjuntos culturales UPM	2
C3) Cursos y talleres culturales, científicos y tecnológicos	3
C4) Itinerario lingüístico	2
S1) Cooperación con la Comunidad Universitaria UPM	1
S2) Actividad solidaria y de cooperación de ámbito regional	2
S3) Estancias solidarias y de cooperación puntuales fuera de la Comunidad de Madrid	3
S4) Participación estable en proyectos y grupos de cooperación al desarrollo fuera de España	6

Registro, autorización y archivo:

Aprobado en la COA ETSIN celebrada en fecha 3/10/2024

Documento anexo al Acta de dicha sesión

Archivo del Centro

• **FECHAS DE CELEBRACIÓN:**

Dos cursos por curso académico, uno por semestre:
1º durante los meses de octubre-noviembre de 2024
2º durante los meses de marzo-abril de 2025

• **HORARIOS:**

De 13:00 a 15:00h

• **DIRIGIDO Y COORDINADO POR:**

D. David Díaz Gutiérrez

• **PROFESORES:**

D. David Díaz Gutiérrez, D. José Ignacio Parra Santiago

• **PERSONAS DE CONTACTO, INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:**

D. David Díaz Gutiérrez, D. José Ignacio Parra Santiago

• **E-MAIL:**

david.diaz@upm.es

• **DIRECCIÓN WEB:**

<https://navales.etsin.upm.es/planificacion-academica/catalogo-propio-de-la-etsinavales-curso-2023-24/>

• **REQUISITOS o CONOCIMIENTOS PREVIOS (RECOMENDADOS):**

Ninguno

• **ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDO (nivel o cursos en los que deben estar):**

Todos, de cualquier titulación

• **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN⁴:**

Asistencia obligatoria
Participación en las actividades organizadas
Proyecto de estrategia de independencia económica

• **OBSERVACIONES o BREVE MEMORIA DE LA ACTIVIDAD:**

Los mercados financieros son vistos como algo complejo y alejado de las posibilidades del ciudadano no experto en el campo. Sin embargo, la capacidad para generar conocimientos financieros que permitan tomar decisiones financieramente inteligentes en aquellos aspectos con los que ha de lidiar en la vida personal y profesional, como los créditos personales o las líneas de crédito profesional, los

⁴ Todas las propuestas que se incluyan en estos catálogos deben contemplar:

- La elaboración de proyectos, informes o materiales que sean evaluables, o
- La realización de pruebas de evaluación, o
- La participación en representaciones, ensayos, exposiciones o competiciones, o
- Cualquier otro tipo de demostración por parte del estudiante del correcto seguimiento y desarrollo de la actividad incluida en el Catálogo.

Registro, autorización y archivo:

Aprobado en la COA ETSIN celebrada en fecha 3/10/2024

Documento anexo al Acta de dicha sesión

Archivo del Centro

préstamos hipotecarios, las tarjetas de crédito, los seguros (coche, casa, vida, responsabilidad civil, etc.), las vías de inversión de los activos o las fuentes de financiación, son perfectamente accesibles para cualquier ciudadano sin conocimientos financieros previos.

La relación entre la profesión, el salario, los gastos, los ahorros y su gestión permitirán que los alumnos se inicien en el conocimiento de las bases de las finanzas personales y puedan gestionar su propio patrimonio dando un sentido económico a sus finanzas y generando consumidores inteligentes, liberando a la persona en su vida diaria y capacitando al profesional en su actividad productiva.

- **OBJETIVOS:**

Entender cómo funcionan los mercados financieros para ser capaces de hacer las preguntas adecuadas a los comerciales o expertos del sector para poder tomar nuestras propias decisiones financieras.

- **COMPETENCIAS (TRANSVERSALES O ESPECÍFICAS) Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE SE DESARROLLAN:**

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CT UPM 4 Uso de las TIC

CT UPM 6 Trabajo en equipo

CT UPM 7 Organización y planificación

RA1 Conocimientos básicos de Finanzas

RA2 Capacidad de planificación financiera

RA3 Capacidad de gestión del tiempo

- **MATERIALES / DOCUMENTACIÓN / RECURSOS NECESARIOS:**

Las charlas de presentación y los recursos necesarios se entregarán a los alumnos a través de Moodle y correo UPM.

- **ACTIVIDADES PREVISTAS o COMPLEMENTARIAS:**

Clases eminentemente prácticas de 2-3 horas de duración

- **PROGRAMA:**

- Introducción a las finanzas personales. Generación de ingresos. Análisis DAFO personal. Ahorro y gasto. Pirámide de necesidades de Maslow.
- La inversión. Tipos de mercados, de activos, de plazos.
- Riesgos asociados a la inversión. Análisis de la aversión al riesgo personal. Control del riesgo: los seguros.
- Objetivos de la inversión: a corto (fondo para emergencia), medio (inversiones vitales) y largo plazo (jubilación).
- Estrategias de gestión del patrimonio.

Vº Bº

Director de la ETSI Navales

Vº Bº

Subdirector Jefe de Estudios

Fdo.: Antonio Crucelaegui Corvinos

Fdo.: David Díaz Gutiérrez

Registro, autorización y archivo:

Aprobado en la COA ETSIN celebrada en fecha 3/10/2024

Documento anexo al Acta de dicha sesión

Archivo del Centro